

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

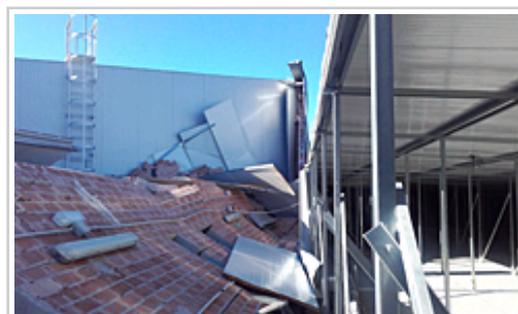
SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Solicitada la reconstrucción de parte del cierre de la cubierta del Palacio de Justicia de Tudela

Ayer se detectó que una parte del cerramiento de la cubierta había caído sobre la zona donde se ubican varias máquinas de climatización del edificio, quedando afectada la instalación

Miércoles, 18 de enero de 2017

La Dirección General de Justicia ha solicitado a la dirección facultativa de la obra del Palacio de Justicia de Tudela un informe en el que se indiquen las causas que han podido provocar la caída del cerramiento, así como indicación de las actuaciones a realizar para el desescombro y posteriormente ejecución del nuevo cerramiento por parte de la empresa constructora.



Vista general de cómo ha quedado la parte caída del cerramiento en la cubierta.

Asimismo, la Dirección General de Justicia, que está a la espera de determinar la causa que ha provocado la caída del cerramiento, estudia la manera de calentar el edificio por otros medios, ya que no es posible por el momento poner en funcionamiento la instalación de climatización.

Como se ha indicado, ayer martes, hacia las 10.30 horas, se detectó la caída de parte del cerramiento de la cubierta del edificio sobre la zona del Palacio de Justicia de Tudela, donde se ubican las máquinas de climatización.

Desde la Dirección General de Justicia se dio orden de parar el sistema de climatización y se requirió a los bomberos del parque comarcal de Tudela para que acudiesen a los juzgados para eliminar todas las partes de la cubierta afectadas con riesgo de caída hacia la vía pública.

Sobre las 12.30 horas, personal de la Sección de Medios Materiales y del Negociado de Mantenimiento de la Dirección General de Justicia fueron al edificio para valorar la situación. También se desplazaron hasta el lugar parte de la dirección facultativa redactora y directora del proyecto de ejecución y personal de la empresa constructora.

Se pudo comprobar que se había caído uno de los lados del cerramiento que separa la cubierta con el patio interior donde están ubicadas las máquinas de climatización. El cierre había caído sobre una de las climatizadoras y gran parte de las máquinas condensadoras, lo que ha provocado que la instalación quede sin servicio.

Edificio inaugurado en 2012

Los construcción de los nuevos juzgados de Tudela, que se ubican en la Avenida de las Merindades, número 66, fue adjudicada en julio de 2010 a la UTE Juzgados de Tudela, formada por las empresas OHL, S.A. (70%) y Elcarte Construcciones, S.A. (30%). Por su parte, el proyecto fue diseñado por WARQS Oficina de Arquitectura S.L.P y por Otxotorena Arquitectos, S.L.

Las obras se iniciaron en agosto de 2010 y se prolongaron durante 16 meses, hasta febrero de 2012, cuando se firmó el acta de recepción. El edificio fue inaugurado en julio de ese año.